PLENO DEL PARLAMENTO / DESESTIMADA LA COMISION INVESTIGADORA

El PCA denuncia contaminación radiactiva en el eje Rota-Hornachuelos-Palomares

Francisco Rosell/D-16

SEVILLA.— El dirigente comunista *Felipe Alcaraz* denunció ayer en el Parlamento andaluz la existencia de radiactividad en el eje Rota-Hornachuelos-Palomares y pidió la constitución de una comisión investigadora, lo que no fue posible al oponerse a ello el Grupo Socialista, que cuenta con la mayoría absoluta en la Cámara de representantes de la comunidad autónoma.

En su intervención, *Felipe Alcaraz* insistió, como lo ha venido haciendo a lo largo de la presente legislatura, en que existe un alto grado de radiactividad en las aguas que circundan la bahía de Rota, que justificó en base a la presencia de submarinos nucleares en la citada base hispano-norteamericana. *Felipe Alcaraz* comentó a este respecto la existencia de una circular del mando norteamericano de la base en la que se recomienda al personal que no consuma marisco de la zona.

En relación con el cementerio de residuos radiactivos de El Cabril, enclavado en la localidad cordobesa de Hornachuelos, *Felipe Alcaraz* aseguró que se había triplicado su capacidad, pese a que un reciente informe de la Agencia de Medio Ambiente (AMA) de la Junta especificaba que Andalucía carecía de instalaciones para este tipo de residuos.

El dirigente comunista comentó a continuación que, desde que cayó en aguas de la localidad almeriense de Palomares una bomba de un avión americano, existe radiactividad en la zona, y que un grupo numeroso de vecinos tienen que ser tratados en la Junta de Energía Nuclear por tener plutonio fijado al cuerpo.

RAFAEL DEBEN/D-16

Alcaraz denunció que los militares U.S.A. han prohibido el consumo de marisco de Rota.

Cuatro puntos

La moción comunista, que sería derrotada, contenía cuatro puntos, en los que se pedía la constitución de una comisión investigadora para comprobar los niveles de contaminación radiactiva en el citado eje Rota-Hornachuelos-Palomares, la gestión de una visita de parlamentarios a la base de Rota y al depósito de El Cabril, la prohibición del almacenamiento de residuos radiactivos en Andalucía y la comparecencia ante la Cámara del presidente del Consejo de Seguridad Nuclear.

La moción comunista encontró el apoyo del grupo de Alianza Popular (AP), *Antonio Hernández Mancha*, quien aseguró que no existía un estudio serio sobre lo que dio en llamar el *«eje quebrado»* Palomares-Hornachuelos-Rota, pero *«lo que es cierto es que los socialistas han incumplido su promesa electoral de cerrar el cementerio de El Cabril». «Si los andaluces no querían caldo* —indicó—, *ahora van a tener que tomarse tres tazas, porque es verdad lo dicho por Felipe Alcaraz de que se ha triplicado la cantidad de residuos almacenados en El Cabril.»* Defendió, no obstante, el uso de la energía nuclear, *«que tiene sus contraindicaciones, como las tiene la gasolina y otros tipos de energías, pero nada más».*

El centrista *Iglesias Casado* se opuso a la iniciativa comunista, en la creencia de que *«si hubiera peligro, la Junta de Energía Nuclear nos lo diría»* y en base a que las citadas comisiones son escasamente operativas, recordando que, durante la etapa preautonómica, *«ya tuvimos ocasión de visitar Hornachuelos y se nos convenció de que allí no había más radiactividad que la que pudiera desprenderse de un televisor».* Esta postura del diputado centrista, hoy en las filas del CDS de *Adolfo Suárez*, provocaría una posterior respuesta de *Felipe Alcaraz*, quien aseguró que *«su voluntad es mucha, pero sus conocimientos son pocos».*

El socialista *Manuel Arenas* fue el encargado de responder al dirigente comunista, de quien dijo que se le había parado el reloj, en referencia a ciertas movilizaciones convocadas por el PCA contra el cementerio nuclear de El Cabril. Agregó que no hay almacenamientos de alta radiactividad porque éstos proceden de las centrales nucleares y éstas las ha paralizado el Gobierno socialista. Añadió que si los expertos recomiendan que estos residuos no se viertan al mar, éstos *«tienen que estar en algún sitio».* Negó, por último, que su partido se hubiera comprometido, como había denunciado *Hernández Mancha* en su intervención, a clausurar el cementerio de El Cabril, *«lo que sí dijimos es que debía ser más seguro, para lo cual se han realizado algunos traslados».*

Residuos de sinrazón

José Aguilar

ESTABAN felices el comunista *Felipe Alcaraz* y el aliancista *Antonio Hernández Mancha* por haber coincidido, siquiera una vez, al pedir la comisión investigadora sobre los residuos radiactivos en Andalucía, cuando llegó *Manuel Arenas (PSOE) y mandó parar. Lo consiguió, huérfano de razones y sobrado de votos.*

Alcaraz no propuso el desarme del Occidente cristiano ni la desintegración del átomo. Se conformó con pedir que una comisión parlamentaria investigase algunas cosillas que, posiblemente, afecten a la salud de los andaluces: la hipótesis de contaminación del marisco —vía base de Rota— en la bahía de Cádiz, la certidumbre de la presencia de plutonio en los huesos de los habitantes de Palomares (Almería), donde la bomba, y un eventual aumento de los bidones de residuos en el cementerio atómico de Hornachuelos (Córdoba).

Hernández Mancha, que no dejó de obsequiar al comunista con alusiones a su *«disciplina internacional»*, apoyó, sin embargo, la moción del PCA. Lo mismo hizo el andalucista *Salvador Pérez Bueno.*

Pero hete aquí que sube a la tribuna el socialista *Manuel Arenas* y, tras ilustrar a la Cámara sobre su incansable tarea veraniega de contacto con los electores, hundió en el pozo de la impotencia el gozo de los tres opositores citados.

Se equivocó el PSOE. Desde lo humilde de la arbitrariedad del que suscribe, se me ocurre que hubo una comisión investigadora sobre la Caja Rural de Jaén cuando el asunto estaba en los tribunales, y otra sobre el Parque de Doñana, objeto de una ley nacional y no andaluza. Los dos temas afectaban a Andalucía. Justamente como Rota, Palomares y Hornachuelos. Resumiendo: o todos moros o todos cristianos.